

RED FEDERAL DE CONCESIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

TRAMO SUR

ANEXO I

RED FEDERAL DE CONCESIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

TRAMO SUR

ANEXO I

a) OBRAS INICIALES DE PUESTA EN VALOR

ANEXO I.a TRAMO SUR
OBRAS INICIALES DE PUESTA EN VALOR - PLAN DE AVANCE AÑO 1 DE CONCESIÓN

Nº	ITEM	TRIMESTRE DEL AÑO 1 DE CONCESIÓN			
		1	2	3	4
1	Bacheo superficial y/o profundo con mezcla bituminosa en caliente para eliminar baches y hundimientos en calzadas y banquetas	30%	70%		
2	Bacheo Profundo con estabilizado granular en sectores con baches y/o hundimientos acompañados por fisuración superior a grado 6.	30%	70%		
3	Bacheo con hormigón en calzada de pavimento rígido para eliminar baches y losas hundidas.	30%	70%		
4	Sellado tipo puente de grietas y fisuras tipo 2 y 4 superiores a 3 mm	30%	30%	30%	10%
5	Fresado de Deformaciones de Borde y de Crestas	30%	70%		
6	Calce de banquetas de suelo con aporte de material	25%	25%	25%	25%
7	Perfilado con aporte de material en colectoras no pavimentadas			50%	50%
8	Señalización horizontal de líneas.		20%	40%	40%
9	Señalización horizontal de símbolos.			50%	50%
10	Reposición de la señalización vertical faltante y/o deteriorada.	50%	50%		
11	Reposición de las barandas de defensa metálicas Tipo Flex - Beam faltante y/o deterioradas.	50%	50%		
12	Corte de pasto y malezas en forma mecánica y manual.	60%	40%		
13	Limpieza de la zona de camino	50%	50%		
14	Reparación de los Sistema de Iluminación que se encuentren fuera de funcionamiento	100%			
15	Limpieza, reparación y desembanque de las obras de arte mayores y menores. No s incluye el sector de los GRANDES PUENTES.	25%	25%	25%	25%
16	Limpieza y perfilado de desagües		20%	40%	40%
17	Reparación de los sistemas de semaforización existentes en el TRAMO y que están a cargo del CONCESIONARIO según lo indicado en el PETP	100%			
18	Limpieza de Cordones	25%	25%	25%	25%
19	Limpieza de la Señalización Vertical	10%	30%	30%	30%
20	Reparación de socavaciones en taludes, fuera de los sectores donde se desarrollan las OBRAS OBLIGATORIAS	10%	30%	30%	30%
21	Reparación limpieza y pintura de las dársenas y refugios de Transporte Público de Pasajeros a cargo del CONCESIONARIO según lo establecido en el PETP		30%	30%	40%
22	Reparación, limpieza y pintura de pasarelas peatonales		40%	30%	30%

NOTAS:

1. Los Plazos trimestrales son contados a partir de la fecha de TOMA DE POSESIÓN.
2. Para realizar las OBRAS INICIALES DE PUESTA EN VALOR descritas en el presente Anexo I.a, el CONCESIONARIO deberá cumplir con las exigencias establecidas en el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES y en el Anexo II del PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES.
3. Las OBRAS INICIALES DE PUESTA EN VALOR descritas en el presente Anexo I.a, deben ejecutarse en la totalidad de la zona de camino que forma parte del TRAMO.

RED FEDERAL DE CONCESIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

TRAMO SUR

ANEXO I

b) OBRAS OBLIGATORIAS

TRAMO SUR

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

ANEXO I - b) OBRAS OBLIGATORIAS - NUEVAS

PLAN DE INVERSIONES

TRAMO	RN N°	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	SECCIÓN	PK INICIAL	PK FINAL	LONGITUD	1 año		2 año		3 año		4 año		5 año		6 año		7 año	
							1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre	1er Semestre	2do Semestre
SUR	3	ADECUACIÓN DISTRIBUIDOR 3 y RP 41	INICIO VARIANTE SAN MIGUEL DEL MONTE - INTERSECCIÓN RP N° 41																	
SUR	3	ADECUACIÓN DISTRIBUIDOR 3 y RP 30	FIN VARIANTE LAS FLORES- INTERSECCIÓN RP N° 30																	

NOTAS: Los plazos semestrales son contados a partir de la fecha de toma de posesión.

El porcentaje de avance indicado se medirá de acuerdo a lo establecido, en el PETG y presente PLIEGO.

RED FEDERAL DE CONCESIONES

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

TRAMO SUR

ANEXO I

c) OBRAS DE REHABILITACIÓN

ANEXO I c) PLAN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN - CANTIDADES MINIMAS DE CONCRETO ASFALTICO A EJECUTAR

TRAMO	NOMBRE	RUTA	SECCIÓN	PROG. INICIAL	PROG. FINAL	LONG. SECCIÓN	LONG. RUTA	LONG. TRAMO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	SUR	205	1	61	188,85	127,85	256,41	871,93	4.245	11.673	13.265	13.265	10.612	35.201	35.201	46.935	58.669	58.669	71.320	93.460	86.470	74.736	66.829	43.325	43.325	57.767	72.208	72.208	
		205	2	188,85	317,41	128,56			8.916	24.520	27.863	27.863	22.291																
		3	3	61,87	189,15	127,28	615,52		5.586	15.361	17.456	17.456	13.964																
		3	4	189,15	307,1	117,95			4.169	11.465	13.028	13.028	10.423																
		3	5	307,1	401,27	94,17			4.736	13.025	14.801	14.801	11.841																
		3	6	401,27	535,25	133,98			3.938	10.829	12.305	12.305	9.844																
		3	7	535,25	677,39	142,14			9.944	27.347	31.076	31.076	24.861																
1	SUR	TOTAL (TN) por AÑO							41.534	114.219	129.795	129.795	103.836	35.201	35.201	46.935	58.669	58.669	71.320	93.460	86.470	74.736	66.829	43.325	43.325	57.767	72.208	72.208	
TOTAL (TN) por ACUMULADO AVANCE EN OBRAS DE REHABILITACIÓN									41.534	155.754	285.549	415.343	519.179	554.381	589.582	636.517	695.186	753.856	825.176	918.635	1.005.105	1.079.841	1.146.671	1.189.995	1.233.320	1.291.087	1.363.295	1.435.503	

ANEXO I c) PLAN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN - LONGITUDES MINIMAS DE INTERVENCIÓN A EJECUTAR

TRAMO	NOMBRE	RUTA	SECCIÓN	PROG. INICIAL	PROG. FINAL	LONG. SECCIÓN	LONG. RUTA	LONG. TRAMO	1	2	3	4	5
1	SUR	205	1	61	188,85	127,85	256,41	871,93	9	25	28	28	23
		205	2	188,85	317,41	128,56			18	50	57	57	46
		3	3	61,87	189,15	127,28	615,52		11	31	35	35	28
		3	4	189,15	307,1	117,95			9	26	30	30	24
		3	5	307,1	401,27	94,17			11	30	34	34	27
		3	6	401,27	535,25	133,98			7	21	23	23	19
		3	7	535,25	677,39	142,14			16	44	50	50	40
1	SUR	TOTAL (Km) por AÑO							83	227	258	258	206
		TOTAL (Km) por ACUMULADO AVANCE EN OBRAS DE REHABILITACIÓN							83	310	568	826	1.032